

3556

15407

Quito, 18 de febrero de 2015 ✓

Señora
JOSELYNE INFANTE GONZALEZ ✓
Presente.-



De mi consideración:

De conformidad con lo con lo resuelto por la Junta General de Accionistas de la compañía **SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES TELCORPEC S.A.** en sesión celebrada el 18 de febrero del 2015, usted ha sido designado como **PRESIDENTE** de dicha Compañía por el período de tres (3) años. ✓

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES TELCORPEC S.A. se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Sexto del cantón Quito, el 30 de julio del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de agosto del 2014 con el número 3181.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Hector Carrillo Morillo".

HECTOR CARRILLO MORILLO
C.I. No. 305016819-8
Gerente

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES TELCORPEC S.A.** por el periodo en mención.
Quito, 18 de febrero de 2015. ✓

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Joselyne Infante Gonzalez".

JOSELYNE INFANTE GONZALEZ ✓
Pasaporte 040018883
Presidente

PRESIDENTE NOMBRADO: JOSELYNE CAROLINA INFANTE GONZÁLEZ.



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	10595
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3556
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	18/02/2015
FECHA ACEPTACION:	18/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES TELCORPEC S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
040018883	INFANTE GONZALES JOSELYNE	PRESIDENTE	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 3181 DEL: 20/08/2014 NOT: SEXTO DEL: 30/07/2014 P.A.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-BMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

